



INTERSINDICAL CANARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMUNIDAD AUTÓNOMA

C/ Venegas, 49 - 3ºD
Tfno.: 928 942 453 / 661 81 17 63
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

C/ Méndez Núñez, 84 – 6º
Tfno.: 922 293 481 / Fax: 922 247 075
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INFORMA

El pasado 14 de diciembre, se han celebrado las elecciones sindicales a representantes de los trabajadores y trabajadoras del **Comité de Empresa del Personal Laboral de la Consejería de Hacienda** en la provincia de Las Palmas, arrojando los siguientes resultados :

	COLEGIO DE ESPECIALISTAS Y NO CUALIFICADOS	COLEGIO DE TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS	TOTAL
INTERSINDICAL CANARIA	35	42	77
SEPCA	2	46	48
CSC	5	2	7
CCOO	-	3	3
NULOS	-	1	1
BLANCOS	-	1	1

Con estos resultados obtenidos, hemos alcanzado **3** delegados en el Colegio de Especialistas y No Cualificados, y **3** en el Colegio de Técnicos y Administrativos, sumando un total de **6** de los **nueve** del que se compone el Comité de Empresa del Personal Laboral de la Consejería de Hacienda, **convirtiéndonos en la organización mayoritaria** en dicho comité.

Intersindical Canaria quiere felicitar a :

- A todo el **personal que ha ido a votar**, demostrando su interés por ser parte activa de la Consejería de Hacienda, alcanzándose una participación cercana al **80 % del censo**.
- A **nuestros candidatos y candidatas** por el trabajo realizado.
- A los compañeros y compañeras de las organizaciones sindicales que han obtenido representación.



INTERSINDICAL CANARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMUNIDAD AUTÓNOMA

C/ Venegas, 49 - 3ºD
Tfno.: 928 942 453 / 661 81 17 63
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

C/ Méndez Núñez, 84 – 6º
Tfno.: 922 293 481 / Fax: 922 247 075
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Intersindical Canaria es un sindicato de clase combativo, alternativo y canario, cuyas propuestas y trabajo están siendo muy valoradas por los empleados públicos. Porque son propuestas que nacen de las iniciativas, preocupaciones y quehaceres de los propios empleados públicos. Y seguiremos trabajando para que desde cada uno de los Comités de Empresa, desde cada una de las Juntas Personal, desde cada foro de negociación, se recuperen los derechos de los Empleados Públicos y avancemos hacia una mejora de las condiciones y derechos de los empleados públicos.

Hemos puesto todos nuestros recursos y esfuerzos en mejorar las condiciones de los empleados públicos y en la mejora de los servicios públicos, **seguiremos estando presente en todos los centros directivos de la Consejería de Hacienda**, cerca de todos los empleados públicos.

**MUCHAS GRACIAS
A
TODOS Y TODAS**